



Código de ética y conducta empresarial



Un mensaje de
Tim Sweeney



El propósito de Liberty Mutual implica ayudar a las personas a disfrutar el presente y mirar con confianza al futuro.

Una forma de lograrlo es actuando responsablemente: elegimos hacer lo correcto todos los días.

Damos prioridad a hacer negocios con integridad por encima de todo, y nuestro compromiso se manifiesta en las políticas y la orientación práctica que nos brinda nuestro Código de ética y conducta empresarial. El Código constituye el fundamento que establece la forma de realizar nuestras actividades comerciales, poniendo en práctica nuestros Valores y guiando nuestro comportamiento, cuando y dondequiera que hagamos negocios o actuemos en nombre de Liberty.

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de seguir nuestro Código y levantar la voz si vemos algo que no parece correcto. Si alguna vez tienes dudas sobre la manera correcta de actuar, te animamos a que hagas uso de los muchos recursos que ponemos a tu disposición.

Si nos exigimos cumplir los más altos estándares, continuaremos siendo merecedores de la confianza y el respeto de nuestros clientes, de los socios comerciales y de nosotros mismos, y así nos convertiremos en la marca que transmite más confianza a nivel mundial.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Tim Sweeney".

Tim Sweeney
Presidente del directorio y director ejecutivo

Un mensaje de
Nicole Arangio



La cultura ética de Liberty Mutual es fundamental para lo que somos y lo que hacemos. Guiados por nuestros valores compartidos, creemos que hacer negocios con integridad, en todas partes y todos los días, es esencial para nuestro éxito.

Es responsabilidad de cada uno de nosotros actuar responsablemente. El Código de ética y conducta empresarial está diseñado para brindarnos las herramientas necesarias para tomar decisiones éticas. Si, en algún momento, necesitas orientación adicional, tienes preguntas o quieres plantear inquietudes, ponte en contacto con tu líder de personas, con la línea de asistencia sobre cumplimiento o con tu equipo de cumplimiento local. Estamos a tu disposición para ayudarte a tomar decisiones éticas y a hacer lo correcto.

Gracias por asumir el compromiso permanente de actuar con integridad.

A handwritten signature of Nicole Arangio.

Nicole Arangio
Vicepresidenta ejecutiva y directora de Cumplimiento

Índice

Nuestro Código de conducta	5
Tus responsabilidades	7
Líder con integridad	8
Alzar la voz	10
Plantear las inquietudes	13
Represalias	14
Evitar conflictos de intereses	16
Uso indebido de recursos de la Compañía	19
Entregar y recibir obsequios e invitaciones de cortesía	20
Trabajo o actividades externas que interfiieran con los intereses de la Compañía	22
Relaciones personales con terceros	24
Proteger la información	26
Clases de información privada	29
Incidente de seguridad de la información	31
Información protegida por marcas registradas, derechos de autor y licencias	32
Registros comerciales	32
Uso de redes sociales y plataformas de mensajería con fines comerciales	33

Secretos comerciales	35
Información sobre la competencia	36
Cumplir con la ley	38
Cumplimiento de las disposiciones antimonopolio y de defensa de la competencia	40
Anticorrupción y lucha contra el soborno	41
Antilavado de dinero	42
Sanciones económicas y comerciales	43
Integridad de los datos, controles financieros e informes públicos	43
Estándares de suscripción	44
Transacciones bursátiles	44
Fraude de seguros	45
Cumplimiento político	45
Uso de designaciones legales	45
Recursos	47
Números de teléfono de la Línea de asistencia sobre cumplimiento local	49
Notificar irregularidades financieras	50
Reportar preocupaciones laborales	50

Nuestro Código de conducta



Actuamos responsablemente y de manera honesta, y **hacemos lo correcto.**

La forma en que llevamos a cabo nuestra actividad es fundamental para nuestra **reputación y la confianza que generamos con nuestros clientes.**

El Código de ética y conducta empresarial (el "Código" o "Código de conducta") guía nuestro comportamiento ético y pone en práctica nuestros **Valores**.

Aunque el Código ofrece orientación sobre algunos requisitos legales específicos, para tener un lugar de trabajo ético se requiere más que simplemente cumplir la ley. Como empleados de Liberty, nos tratamos unos a otros, a nuestros clientes y a quienes forman parte de nuestras comunidades con empatía, dignidad y respeto.



Tus responsabilidades

Todos los empleados, funcionarios y directores de Liberty son responsables de conocer y seguir los lineamientos contenidos en el Código, en todo momento y en cualquier lugar en el que desarrollemos actividades empresariales o actuemos en representación de Liberty.

Usa el Código para guiar tus acciones y consúltalo siempre que tengas dudas.

Algunas operaciones o departamentos podrían tener requisitos adicionales suplementarios al Código. Debes consultar con tu líder de personas para determinar si hay requisitos adicionales que se apliquen en tu caso.

Las infracciones al Código pueden conllevar la aplicación de medidas disciplinarias, incluido el despido. En algunos casos, ciertas infracciones pueden derivar en sanciones penales o civiles para ti, tu líder de personas o la Compañía.



El Código en acción

P. Me siento presionado para alcanzar mis metas anuales de desempeño. Podría recortar gastos para obtener mejores resultados, pero esas acciones infringirían ciertos lineamientos del Código de ética y conducta empresarial. ¿Eso está bien?

R. Nunca debemos infringir los lineamientos del Código para lograr resultados comerciales. Actuar con integridad siempre tiene prioridad sobre la rentabilidad y el crecimiento. La manera en que procedemos en nuestras actividades empresariales es fundamental para nuestra reputación y para la confianza que cultivamos con nuestros clientes, entre nosotros.

Líderar con integridad

Todos tenemos la responsabilidad de actuar de forma ética y seguir la guía del Código, pero los líderes de personas tienen la responsabilidad adicional de servir como modelos a seguir para sus equipos.

Los líderes de personas deben hacer lo siguiente:

- Demostrar altos estándares éticos en su toma de decisiones y en sus actividades empresariales
- Establecer las expectativas para sus equipos hablando sobre la guía del Código y su aplicabilidad a las prácticas empresariales
- Asegurarse de que sus equipos estén familiarizados con las políticas y recursos de cumplimiento, y que realicen la capacitación debida en temas de cumplimiento

También es importante que los líderes de personas creen un entorno en el que todos los empleados sientan la confianza de plantear preguntas e inquietudes relacionadas con el cumplimiento sin temor a represalias. Si algún empleado plantea una inquietud de cumplimiento a su líder de personas, este debe asegurarse de que se remita a un nivel superior comunicándola a la Línea de asistencia sobre cumplimiento o debe pedirle al empleado que se contacte con la **Línea de asistencia sobre cumplimiento**.

¿Qué deben hacer los líderes de personas cuando un empleado plantea una pregunta o inquietud sobre el cumplimiento?

Escucha

- Sé un oyente activo
- No reacciones, no juzgues, no culpes
- No hagas promesas

Agradece

- Agradécele al empleado por actuar responsablemente
- Dile que su inquietud se tratará seriamente
- Dile que trabajarás con GC&E y que el empleado no debe realizar ninguna investigación por su cuenta

Reporta

- Notifica el asunto a GC&E

Responde

- Hazle saber al empleado que se está tratando el asunto
- Reitera que no permitimos las represalias
- Avísale al empleado que GC&E le notificará cuando se haya completado la revisión

Alzar la voz



Todos tenemos la responsabilidad de notificar si vemos o sospechamos un comportamiento que infrinja el Código o cualquier ley o reglamento.

Si percibes una conducta inapropiada, ponte en contacto con la Línea de asistencia sobre cumplimiento (la "Línea de asistencia") para que Liberty pueda investigar y tomar la acción apropiada. No debes tratar de obtener tu propia información sobre cualquier sospecha de conducta inapropiada. La Línea de asistencia también puede ayudar a responder a cualquier pregunta relacionada con cumplimiento.

La Línea de asistencia sobre cumplimiento está disponible en muchas regiones. Consulta la sección de "**Recursos**" del Código para obtener información sobre la Línea de asistencia en Asia-Pacífico, Bermudas, Canadá, Europa, México y Sudamérica.



Línea de asistencia sobre cumplimiento

libertycompliancehelpline.com
1-800-989-2434

Para reportar una inquietud o hacer una pregunta haz lo siguiente:



EE. UU.

- Habla con tu líder de personas
- Envía un informe en línea a **libertycompliancehelpline.com**
- Llama a la Línea de asistencia sobre cumplimiento al **1-800-989-2434**
- Envía un correo electrónico al personal del departamento de Cumplimiento de Liberty a **ComplianceHelpline@libertymutual.com**
- Ponte en contacto con el **Centro de servicios de Talento**



Asia-Pacífico, Bermudas, Canadá, Europa, México y Sudamérica

- Habla con el personal del departamento legal o de cumplimiento local
- Consulta la sección "**Recursos**" para obtener información sobre la Línea de asistencia sobre cumplimiento en tu región
- Habla con el personal de Servicios de Talento a nivel local

Si quieres ponerte en contacto con la Línea de asistencia de **forma anónima**, puedes hacerlo en línea o por teléfono. Independientemente de la forma en que plantees tu inquietud, Liberty gestiona todas las consultas con la mayor confidencialidad posible. Cada pregunta e inquietud se somete a una revisión completa y justa, y Liberty toma medidas rápidas para abordar todas las acusaciones de conducta inapropiada o incumplimiento de normas.

Si se te pide que proporciones información durante una investigación de cumplimiento, es tu responsabilidad responder en forma completa y honesta a la solicitud.

Al notificar un incidente o una inquietud, recuerda que estás actuando con responsabilidad, haciendo lo correcto para mantener la reputación de Liberty y preservando un buen entorno laboral para todos.

¿Qué ocurre cuando se plantea una pregunta o inquietud sobre el cumplimiento?

Plantea toda pregunta o inquietud

Habla con tus recursos locales de cumplimiento

Envía un informe en línea a libertycompliancehelpline.com

Llama a la Línea de asistencia sobre cumplimiento al 1-800-989-2434

Revisión

Después de plantear una pregunta o inquietud, Global Compliance & Ethics realizará una revisión completa y justa de forma confidencial. No debes realizar ninguna investigación por tu cuenta.

Resolución

Evaluar los problemas a fondo puede llevar tiempo, pero te informaremos cuando hayamos terminado nuestra evaluación. No siempre podemos compartir todos los detalles de nuestra revisión; sin embargo, si encontramos alguna prueba de incumplimiento de las normas, tomaremos todas las medidas necesarias para abordar y corregir la situación. En ocasiones, las revisiones pueden dar lugar a medidas disciplinarias que pueden incluir el despido. En otros casos, pueden dar lugar a cambios positivos, como la actualización de las políticas.

Puedes estar seguro

Tu pregunta o inquietud se mantendrá de forma confidencial y solo se compartirá si es necesario.

Liberty no permite las represalias. No importa quién o cuál sea el origen de tu inquietud, estamos aquí para ayudarte a hacer lo correcto.



El Código en acción

P. Creo que mi líder de personas puede estar incurriendo en una conducta que infringe el Código de ética y conducta empresarial. ¿Qué debo hacer?

R. Debes llamar a la Línea de asistencia sobre cumplimiento para que podamos investigar. Todos los empleados, funcionarios y directores de Liberty son responsables de seguir los lineamientos del Código, y los líderes de personas tienen la responsabilidad adicional de servir como modelos para sus equipos. Puedes elegir permanecer en el anonimato. Independientemente de la forma en que plantees una inquietud, o de la persona sobre la que lo hagas, tu inquietud se someterá a una revisión completa y justa, y Liberty tomará medidas rápidas para abordar todas las acusaciones de conducta inapropiada.

Represalias

Es fundamental que los empleados se sientan cómodos al comunicar sus inquietudes en materia de ética y cumplimiento.

Para garantizar la protección de los empleados cuando comuniquen sus inquietudes, Liberty no permite las represalias. Puedes estar seguro de que, cuando plantees una inquietud, no se tomarán represalias contra ti.

Liberty no tolera la discriminación, el descenso de categoría, la suspensión o el acoso de ningún tipo por la condición protegida de una persona o por plantear de buena fe una inquietud de cumplimiento o por cooperar en una investigación de cumplimiento. De la misma forma, puedes no tener derecho a tomar represalias contra un empleado que pienses que ha presentado un informe sobre tu conducta.

Cuando una investigación indique que se produjo discriminación, acoso o represalias, la compañía tomará las medidas disciplinarias adecuadas, que pueden incluir el despido. También se tomarán medidas disciplinarias apropiadas, que pueden incluir el despido, contra los líderes de personas que permitan a sabiendas este tipo de comportamiento.

Consulta la **Política contra la discriminación, el acoso y las represalias** de la Compañía para obtener más información. Si crees haber observado o sufrido represalias, ponte en contacto con la **Línea de asistencia sobre cumplimiento**.



El Código en acción

P. Me preocupa que, si me pongo en contacto con la Línea de asistencia sobre cumplimiento, todos sepan que he sido yo quien ha hecho la denuncia, y mi trabajo pueda verse afectado. ¿Estaré protegido?

R. Si planteas una pregunta o una inquietud a la Línea de asistencia sobre cumplimiento, esta se tratará seriamente y con la mayor confidencialidad posible. La información sobre la denuncia o la pregunta solo se compartirá si es necesario. También puedes elegir permanecer en el anonimato si contactas la Línea de asistencia sobre cumplimiento. En Liberty no toleramos las represalias por plantear una inquietud de cumplimiento de buena fe o por cooperar en una revisión de cumplimiento. El hecho de plantear una inquietud nunca debe repercutir en el aumento de sueldo, el ascenso, la asignación de proyectos u otras decisiones relacionadas con el trabajo. Esas decisiones se basan únicamente en tu desempeño.

Evitar conflictos de intereses



Un **conflicto de interés** surge cuando un interés o actividad personal interfiere o parece interferir con tu trabajo y tus responsabilidades en Liberty

Todos tenemos la responsabilidad de actuar de la forma más conveniente para Liberty. Esto incluye evitar situaciones en las que nuestros propios intereses entren o parezcan entrar en conflicto con los de Liberty.

Todos los empleados deben revelar cualquier conflicto potencial de interés tan pronto como se presente, y antes de realizar la actividad en cuestión.

Algunos tipos comunes de conflictos de intereses incluyen los siguientes:

- Utilizar en forma indebida los activos de la Compañía o nuestra relación con Liberty para obtener un beneficio personal
- Dar o aceptar regalos e invitaciones de cortesía sumtuosos
- Participar en trabajos externos o en otras actividades que compitan con nuestra actividad empresarial, beneficien a un competidor o interfieran con los intereses de Liberty
- Mantener relaciones personales inapropiadas con proveedores, clientes u otros socios comerciales que tienen una relación comercial con Liberty

Todos los empleados deben revelar cualquier conflicto potencial de interés tan pronto como se presente, y antes de realizar la actividad en cuestión. El departamento de Global Compliance & Ethics trabajará contigo y con tu líder de personas para brindarles orientación y las salvaguardas a seguir para garantizar que tanto tú como la Compañía queden protegidos ante un conflicto de interés.

Además, los funcionarios, directores y determinados empleados están obligados a revelar cualquier conflicto de interés en una Declaración de divulgación y certificación anual distribuida por el departamento de Global Compliance & Ethics. Esta declaración se debe actualizar cada vez que se presente algún cambio en las circunstancias. Para ello, comunícate con la **Línea de asistencia sobre cumplimiento**.

¿Quieres saber si una acción podría presentar algún conflicto de interés? Hazte las siguientes preguntas:

- ¿Está prohibida por el Código de ética y conducta empresarial o por cualquier otra política de Liberty?
- ¿Beneficia a un competidor o va en contra de los intereses comerciales de Liberty?
- ¿Estás utilizando los recursos de Liberty?
- ¿Estás utilizando las relaciones o tu posición en Liberty para el beneficio de tus intereses personales?
- ¿Podría interferir con el trabajo que haces para Liberty?
- ¿Algún amigo, familiar o tú mismo recibirán un beneficio personal por esa acción?
- ¿La acción le quita oportunidades a Liberty?
- ¿Incluye información sobre las oportunidades que conociste a través de tu función en Liberty?
- ¿Tiene que ver con un proveedor, cliente o socio comercial de Liberty?
- ¿Podría verse como un conflicto al observarla desde fuera?

Uso indebido de recursos de la Compañía

El uso de recursos de la Compañía para fines no relacionados con tu trabajo o para tu beneficio personal da lugar a un conflicto de interés. Para proteger nuestro negocio, no debes usar recursos de Liberty para tu beneficio personal.



Ejemplos de recursos de Liberty:

- Tiempo laboral
- Productos del trabajo
- Información e ideas
- Propiedad intelectual, por ejemplo, nombres comerciales, patentes, marcas registradas y derechos de autor
- Activos financieros, por ejemplo, dinero en efectivo, tarjetas de crédito empresariales, fondos y cuentas
- Activos físicos, como equipos, edificios y espacio de oficinas
- Computadoras, correo electrónico, software y otras tecnologías
- Sistemas de la Compañía que contienen información de los clientes u otra información sensible
- Afiliaciones, contactos y sociedades comerciales
- Oportunidades de negocio

Entregar y recibir obsequios e invitaciones de cortesía

Cuando se trate de regalos e invitaciones de cortesía, pregúntate lo siguiente: ¿podría parecer inapropiado para un observador externo? Si así fuera, di que no.

Los obsequios o invitaciones en el contexto empresarial pueden ser cortesías apropiadas, pero podría presentarse un conflicto si dichas cortesías dan la apariencia de influir en una decisión empresarial o si confieren un beneficio personal.

Los obsequios e invitaciones de cortesía deben ser infrecuentes y tener un valor simbólico. Se debe evitar cualquier ofrecimiento de obsequios o invitaciones de cortesía suntuosos. Los empleados que atienden reclamaciones no pueden aceptar obsequios o invitaciones de cortesía de nadie, menos aún de titulares de pólizas, clientes, reclamantes, abogados externos o proveedores que tengan o busquen tener una relación comercial con Liberty.

Si tienes dudas acerca de aceptar o no un regalo o invitación de cortesía, consulta a tu líder de personas o comunícate con la **Línea de asistencia sobre cumplimiento**.

Además, existen normas estrictas sobre los regalos a los funcionarios públicos. Consulta la **Política anticorrupción** y la **Guía de cumplimiento político** para obtener más información.



Devolución de obsequios e invitaciones de cortesía no permitidos

Usa el siguiente ejemplo como modelo para saber qué decir cuando recibas un obsequio o una invitación de cortesía que no se apegue a los lineamientos de Liberty. Si se trata de un artículo perecedero y, desde el punto de vista logístico, es imposible devolverlo, comunícate con la Línea de asistencia sobre cumplimiento para que te orienten.

Estimado/a [nombre de la persona]:

Muchas gracias por el obsequio. La política de Liberty Mutual sobre conflictos de interés no me permite aceptar regalos de nuestros [clientes/proveedores/socios comerciales].

Agradezco su preferencia y será un gusto seguir colaborando con usted en el futuro.

Atentamente,
[Tu nombre]



Generalmente aceptables

- Regalos simbólicos de alimentos en temporada de fiestas
- Una comida de negocios con un socio comercial
- Una salida deportiva ocasional con un socio comercial si hay una razón comercial legítima
- Un regalo simbólico de agradecimiento de un socio comercial al final de un proyecto



Generalmente inaceptables

- Comidas o invitaciones de cortesía fastuosas o frecuentes
- Un ofrecimiento de un socio comercial de pagar los gastos de viaje a un evento auspiciado
- Un regalo de un productor a un suscriptor mientras el suscriptor está considerando la propuesta
- Un regalo de un abogado externo



Para nada aceptables

- Regalos de dinero en efectivo o un equivalente al efectivo, como tarjetas de regalo genéricas prepagadas
- Un regalo de un proveedor durante una solicitud de propuestas (RFP) o negociación
- Una invitación de cortesía que no tenga un propósito empresarial válido
- Para quienes atienden siniestros: cualquier regalo o invitación de cortesía proveniente de titulares de pólizas, clientes, reclamantes, abogados externos o proveedores que tengan o busquen tener una relación comercial con Liberty



El Código en acción

P. Trabajo en Corporate y recibí una tarjeta de regalo Visa con \$50 de un socio comercial como regalo de Navidad. ¿Puedo quedármela?

R. No. Los regalos de dinero en efectivo o su equivalente nunca son aceptables y deben rechazarse.

P. Trabajo en Control de Riesgos y un cliente me ofreció entradas para el concierto de mi grupo musical favorito. ¿Puedo aceptarlas?

R. No. No consideramos que las entradas a los conciertos tengan un valor simbólico y no hay un propósito comercial válido para esta invitación de cortesía. Deberías rechazar este tipo de ofrecimientos.

P. Trabajo en IT y he colaborado con un determinado proveedor en varios proyectos, todos los cuales ya están finalizados. Para la época de fiestas, el proveedor me envió una caja de bombones valorada en menos de \$50. ¿Puedo aceptarla?

R. Sí. Como los proyectos ya están terminados, no hay negociaciones pendientes con este proveedor y el valor del regalo es lo que consideraríamos algo simbólico, está bien que lo aceptes.

P. Soy líder de personas del equipo de Siniestros, y mi empleado directo me informó que había recibido una nota de agradecimiento de un reclamante con una tarjeta de regalo de Amazon. ¿Puede quedarse con ella?

R. No. No está permitido que los empleados que atienden las reclamaciones de siniestros acepten obsequios u ofrecimientos para entretenimiento de parte de los titulares de pólizas, clientes, reclamantes, abogados externos o proveedores que hagan o quieran hacer negocios con Liberty. El integrante de tu equipo debe devolver el regalo.

P. Actualmente estamos negociando con un proveedor que quiere hacer negocios con Liberty. El proveedor se ha ofrecido a invitar a mi equipo a almorcizar para ofrecer información adicional sobre los servicios que presta. ¿Podemos aceptar su invitación?

R. Deberías rechazar la invitación. Los empleados no pueden aceptar obsequios o invitaciones de cortesía de un proveedor durante una RFP o negociación. En tal caso, si existe una necesidad empresarial legítima de asistir al convite, Liberty debería correr con los gastos de sus empleados.

P. Mi equipo recibió unas galletas navideñas como agradecimiento del propietario de nuestro edificio de oficinas. ¿Podemos quedarnos con las galletas?

R. Sí. Los obsequios de alimentos con valor simbólico durante las fiestas son aceptables siempre que el regalo no se haga durante una RFP o dentro de la organización de Siniestros.

Trabajo o actividades externas que interfieran con los intereses de la Compañía

Valoramos y alentamos la participación de nuestros empleados en actividades comunitarias, cívicas o caritativas fuera del trabajo, pero nuestra prioridad es nuestro trabajo y nuestra responsabilidad hacia la Compañía.

Para evitar conflictos de intereses, no participes en trabajos o actividades que pudieran entrar en competencia con cualquiera de las actividades comerciales de Liberty. No está permitido tener intereses relevantes ni afiliación alguna con una compañía que compita de cualquier manera con Liberty. Asimismo, no está permitido participar en actividades externas que pudieran afectar los intereses de Liberty o interferir con el desempeño de tus labores.

Antes de involucrarte en cualquier tipo de actividad laboral externa a la Compañía, debes informar a tu líder de personas y al departamento de Global Compliance & Ethics.

Si estás considerando formar parte de algún consejo externo, consulta los **Lineamientos de Liberty para formar parte de consejos externos**, para determinar si se requiere la autorización de la gerencia y una divulgación de conflictos de intereses.



Generalmente aceptables

- Participar en el consejo de una organización con fines de lucro con la autorización previa del departamento de Global Compliance & Ethics
- Formar parte de la junta directiva de una organización sin ánimo de lucro
- Presentarse a un cargo electivo local con la aprobación previa de los departamentos de Global Compliance & Ethics y Public Affairs
- Trabajo a tiempo parcial, por ejemplo, trabajar en una tienda o restaurante



Para nada aceptables

- Participar en un consejo directivo de una compañía de servicios financieros sin la revisión y autorización previas del departamento de Global Compliance & Ethics
- Vender cualquier producto de seguros fuera de Liberty o trabajar para una compañía aseguradora externa, una institución de servicios financieros, agencia o corredor de seguros
- Prestar servicios de evaluación, administración, consultoría o asistencia relacionados con reclamaciones o seguros
- Vender cualquier producto financiero que compita con cualquiera de los productos que vende Liberty, o que requiera poseer una licencia bursátil o estar afiliado a un corredor externo
- Realizar trabajos legales externos, por ejemplo, trabajar para un bufete de abogados externo o como consultor o experto en litigios
- Contactar o vender a clientes o socios comerciales, o hacer esto en las instalaciones de la Compañía, ya sea por interés personal o en nombre de compañías, negocios u organizaciones benéficas externos no patrocinados por Liberty
- Participar en cualquier trabajo externo que implique servicios de respuesta a emergencias (EMS, bomberos, aplicación de la ley) de forma remunerada o voluntaria sin la autorización previa y la orientación de Global Compliance & Ethics
- Participar en cualquier trabajo externo de venta de bienes inmuebles o de servicios relacionados si desempeñas un papel en el que potencialmente podrías vender, prestar servicios o manejar cualquier producto o servicio relacionado con propiedades en nombre de Liberty (como vender o dar servicio a las pólizas de los propietarios o a los siniestros)*

*Todos los empleados titulares de una licencia inmobiliaria, independientemente de su función, están obligados a ponerse en contacto con la Línea de asistencia sobre cumplimiento para recibir orientación específica a fin de evitar cualquier posible conflicto de interés y llenar un formulario de divulgación.



El Código en acción

P. ¿Puedo realizar trabajos inmobiliarios externos?

R. Depende de tu función en Liberty. Los empleados que venden, atienden o gestionan productos o servicios relacionados con la propiedad para Liberty (como pólizas para propietarios de viviendas o siniestros) tienen prohibido realizar trabajos inmobiliarios externos. Estos empleados pueden ser titulares de una licencia inmobiliaria, pero no pueden utilizarla fuera de Liberty para cualquier venta inmobiliaria o fines relacionados, excepto para actuar como agente de sus propiedades personales o para comprar propiedades para sí mismos. Todos los empleados con una licencia inmobiliaria activa deben ponerse en contacto con la Línea de asistencia sobre cumplimiento para recibir orientación específica en función de su función y llenar un formulario de divulgación.

P. He estado pensando en conseguir un trabajo a tiempo parcial vendiendo seguros de vida. ¿Es esto algo que estaría permitido?

R. Esto no se permite. Se prohíbe a los empleados vender fuera de Liberty productos relacionados con los seguros o trabajar para una compañía aseguradora externa, una compañía de servicios financieros, una agencia de seguros o un corredor.

P. Me gustaría presentarme a un cargo político local. ¿Esto está permitido?

R. En general, Liberty anima a sus empleados a participar en actividades cívicas. A la hora de determinar si está permitido presentarse a un cargo político local, se tienen en cuenta el papel que desempeñas en Liberty, los posibles conflictos con el cargo político al que aspiras, la aprobación de tu líder de personas y el compromiso de tiempo previsto. Si estás pensando en presentarte a un cargo político, ponte en contacto con Global Compliance &

Ethics para que te orienten antes de emprender cualquier acción.

P. Me han pedido que me una a la Asociación de Propietarios de mi barrio. ¿Está bien?

R. No hay ningún problema en que formes parte del comité de tu comunidad de propietarios y tomes decisiones relacionadas con los seguros en lo que respecta a tu propia propiedad. Solo debes tener la precaución de hacerlo en tu tiempo libre y no utilizar ningún recurso de la compañía (computadora, correo electrónico, sistemas de la compañía, etc.).

P. Me han invitado a ser el tesorero de una organización sin ánimo de lucro. ¿Puedo hacer esto mientras trabajo en Liberty?

R. Ser miembro del consejo directivo de una organización sin ánimo de lucro suele estar permitido, siempre y cuando mantengas tu función en Liberty completamente separada de tu función en la organización, realices tu trabajo en tu propio tiempo y no utilices ningún recurso de la compañía (computadora, correo electrónico, sistemas de la compañía, etc.). Si el consejo directivo tiene una relación con Liberty, ponte en contacto con Global Compliance & Ethics para recibir orientación y llenar un formulario de divulgación.



Relaciones personales con terceros

Hay ocasiones en que nuestras relaciones pueden dar lugar a conflictos de intereses.

Para evitar incluso la impresión de un conflicto:

- No realices actividades empresariales en nombre de Liberty con familiares o amigos sin previa autorización de la Compañía
- No compartas información confidencial fuera de la Compañía, ni siquiera con familiares o amigos
- No proporciones servicios de apoyo o consultoría relacionados con reclamaciones ni otros asuntos de seguros a amigos o familiares, inclusive el uso de nuestros sistemas de siniestros para acceder a información sobre un siniestro que no estás atendiendo o gestionando



El Código en acción

P. Mi hermano tiene una agencia de seguros. ¿Debo divulgar este hecho?

R. Para evitar incluso la apariencia de un conflicto, no debemos llevar a cabo negocios en nombre de Liberty con familiares o amigos sin autorización previa. Si tu equipo o tú no tienen tratos comerciales en nombre de Liberty con la agencia de tu hermano, no es necesario que lo divulges. Debes tener cuidado de no hablar nunca de la información interna de Liberty con tu hermano.

P. Un familiar tiene la reclamación de un siniestro con Liberty. Me pidió que revisara las notas de la reclamación y que le informara sobre su estado. ¿Puedo hacerlo?

R. No. No puedes acceder a las reclamaciones de amigos o familiares. El uso de recursos de la compañía, como los sistemas de siniestros o las bases de datos de Liberty, para satisfacer un interés personal supone un conflicto de interés. Además, nunca debes ofrecer servicios de consultoría o apoyo relacionados con los seguros o los siniestros a amigos o familiares.

Proteger la información



La información es uno de nuestros activos más valiosos. **Todos somos responsables de proteger y manejar adecuadamente la información que impulsa a nuestro negocio.**

Liberty clasifica la información en dos categorías: pública y privada. Si bien podemos compartir la información pública libremente, debemos mantener la confidencialidad y la seguridad de la información privada.

Información privada

La información privada incluye la información personal de nuestros clientes, así como la información empresarial confidencial y de uso restringido, como pueden ser planes comerciales, listas de clientes, información sobre precios y otras condiciones competitivas de nuestro negocio.

Siempre debemos manejar la información privada de conformidad con los **Principios de privacidad, la Política de privacidad y protección de los datos**, las leyes aplicables en materia de protección de datos y nuestros avisos de privacidad.



Adopta estas medidas para proteger la información privada en Liberty:

- Accede y utiliza la información privada solo si tienes una razón comercial adecuada para hacerlo.
- Recoge solo la información privada que necesitas para llevar a cabo el proceso de negocio y que tienes el derecho legal de obtener y utilizar.
- Solo comparte información privada si los destinatarios la necesitan legítimamente para desempeñar sus funciones.
- Evita revisar o hablar de información confidencial en lugares públicos como ascensores, cafeterías o transportes públicos.
- No publique información privada en las redes sociales.
- No compartas información privada con terceros proveedores sin un contrato autorizado y una evaluación de seguridad.
- Guarda la información sobre los términos de los acuerdos con terceros de forma confidencial.
- No transfieras la información personal fuera del país en el que se recogieron sin la aprobación de tu departamento Legal o de Global Compliance & Ethics.
- No utilices tu cuenta de correo electrónico personal para enviar o recibir correos electrónicos relacionados con la compañía, sobre todo los que incluyan información privada.
- No respondas a las solicitudes a través de las redes profesionales que te invitan a participar en encuestas de asesoramiento.

Clases de información privada

La información interna es información de propiedad exclusiva y destinada únicamente para el uso interno de Liberty, no para la divulgación pública. No puedes compartir dicha información interna fuera de Liberty, salvo que cuentes con autorización explícita para hacerlo.

Ejemplos: políticas de la Compañía, el Manual del empleado, presentaciones de los departamentos, organigramas

La información confidencial incluye información personal de individuos como nuestros clientes, reclamantes y empleados, así como ciertos datos de la Compañía. Solo se puede compartir con personas que tengan una necesidad comercial legítima para conocerla. Se debe rechazar cualquier ofrecimiento de información confidencial proveniente de fuentes externas, a menos que se hayan adoptado las debidas salvaguardas legales.

Ejemplos: información personal de otros países fuera de los EE. UU., nombres y domicilios de clientes, historiales de siniestros, límites de cobertura, expedientes laborales de empleados, términos y condiciones de contratos con proveedores y nómina, datos de litigios.

La información restringida es la información más sensible, cuya divulgación puede provocar importantes daños financieros y de reputación. Esta incluye datos personales tales como información médica, identificaciones oficiales expedidas por el gobierno, números de tarjetas de crédito o cuentas bancarias. También incluye información sensible sobre nuestro negocio. Solo puede compartirse si es necesario, con la autorización de tu líder de personas.

Ejemplos: identificaciones oficiales expedidas por el gobierno, números de tarjetas de crédito o cuentas bancarias, información médica de clientes o empleados, contraseñas de acceso a computadoras o aplicaciones, e información empresarial sumamente sensible, como datos sobre fusiones y adquisiciones, propiedad intelectual y estrategia de negocios.

Para obtener más información, incluida la forma en que Liberty clasifica la información, consulta la **Política de seguridad y protección de los datos** y los **Principios de privacidad**, y visita el sitio de **Global Compliance & Ethics** en myLiberty.



El Código en acción

P. ¿Puedo buscar pólizas o siniestros de políticos o famosos en nuestros sistemas?

R. No. Protegemos la información privada de nuestros clientes, independientemente de quiénes sean. No debemos acceder, utilizar o compartir información privada sin una razón comercial adecuada para hacerlo.

P. He recibido correos electrónicos a través de un sitio de redes profesionales en los que se me ofrece pagar por llenar una breve encuesta o prestar servicios de asesoramiento. ¿Puedo participar?

R. Deberías rechazar este tipo de ofrecimientos. A menudo, quienes solicitan esta información buscan "información privilegiada" de quienes tienen relaciones comerciales con las compañías en las que sus clientes piensan invertir. Nuestro Código de ética y conducta empresarial prohíbe realizar trabajos externos de consultoría de seguros y la divulgación a personas no autorizadas de información que pueda poner en peligro la información de dominio privado o los secretos comerciales. Responder a estas solicitudes también conlleva un importante riesgo legal. No sabemos si el remitente es quien dice ser, qué pretende hacer con la información de nuestra empresa o si está buscando fallos en el sistema.

P. Mi equipo está trabajando en el desarrollo de un nuevo producto de seguros y estoy al tanto de un acuerdo de Liberty Mutual Investments en este espacio. ¿Puedo ponerte en contacto con el equipo de inversiones para obtener una copia de la póliza de seguro del objetivo de inversión para utilizarla como plantilla?

R. No. El hecho de compartir la póliza de seguro del objetivo con un colega que está desarrollando un nuevo producto de seguros plantearía problemas éticos, legales y contractuales. El objetivo de la inversión proporcionó su información al equipo de Inversiones con el único propósito de evaluar la oportunidad de invertir. En Liberty, no debemos utilizar la información privada a la que tenemos acceso de forma incompatible con el uso permitido.

Incidente de seguridad de la información

Es crítico que la Compañía actúe con rapidez para proteger la información privada en caso de presentarse un incidente de seguridad de la información.

Un incidente de seguridad de la información podría incluir lo siguiente:

- Cualquier pérdida, uso o acceso no autorizado a la información personal
- Exposición de información, envío de mensajes de correo electrónico a destinatarios incorrectos o pérdida de documentos
- Intentos de acceso no autorizados a nuestra red
- Robo o extravío de equipo, incluso dispositivos personales usados para fines empresariales
- Ingeniería social, como por ejemplo hacerse pasar por un cliente o empleado
- Correos electrónicos de suplantación de identidad (phishing)
- Acceso o carga no autorizados de datos confidenciales o de uso restringido
- Notificación de algún proveedor externo sobre un incidente de datos

Tan pronto como te enteres o sospeches que ha ocurrido un posible incidente relacionado con la seguridad de los datos, notificalo de inmediato a tu líder de personas, al **Technology Help Hub** o a la **Línea de asistencia sobre cumplimiento** si trabajas en los Estados Unidos. Si trabajas en la región Asia-Pacífico, Bermudas, Canadá, Europa, México o Sudamérica, sigue los **procedimientos estipulados a nivel local para el reporte de incidentes**.

Notificar con prontitud es importante, ya que muchos países tienen requisitos regulatorios de informar sobre incidentes de seguridad de la información dentro de plazos muy cortos.



El Código en acción

P. Envié un correo electrónico con información del cliente a un destinatario equivocado. ¿Qué debo hacer?

R. Si sospechas que se ha producido una filtración de datos, incluso si la filtración ha sido involuntaria, debes actuar inmediatamente y seguir el proceso local de reporte de filtraciones de datos.

Información protegida por marcas registradas, derechos de autor y licencias

De la misma manera que protegemos la información privada de nuestros clientes y compañeros de trabajo, protegemos la información que es propiedad de Liberty o de terceros de acuerdo con las leyes de derechos de autor, requisitos de licencia y otras restricciones

Además:

- No usamos productos o artículos patentados sin la debida autorización del titular de la patente
- No usamos ni copiamos software de una manera que no esté permitida por la licencia correspondiente
- Asegúrate de seguir los **Lineamientos sobre el uso de marcas** y consulta al equipo de Marcas comerciales antes de permitir que algún socio comercial o proveedor externo utilice las marcas registradas de Liberty

Consulta la **Política de los derechos de autor** de Liberty para obtener más información.

Registros comerciales

Un **registro comercial** documenta las obligaciones legales o las actividades y transacciones comerciales críticas de Liberty. Los registros comerciales pueden realizarse en papel o en formato electrónico.

Una **retención legal** es una notificación emitida por el departamento Legal, en la que se informa a los empleados que deben conservar información que podría ser relevante para un asunto legal.

En Liberty, los registros comerciales se deben conservar de conformidad con la **Política de cumplimiento sobre registros e información** y el **Programa global de conservación de registros**. Los registros que sean críticos para tu unidad de negocio, o para los que exista un requisito legal, deben conservarse durante el período estipulado por el Programa global de conservación de registros.

Desecha los registros comerciales una vez que haya transcurrido el período de conservación correspondiente. Se deben desechar los archivos y documentos que no sean registros comerciales una vez que ya no sean de utilidad.

Ocasionalmente, el departamento Legal puede emitir una orden de retención de documentos, que suspende la aplicación del Programa global de conservación de registros y exige la conservación de registros existentes relacionados con algún litigio o investigación, ya sean actuales o previstos.

Recibirás una notificación al término de la vigencia de la orden de retención. A partir de ese momento, se reanudará y se volverá a aplicar el Programa global de conservación de registros, incluidas sus reglas para la disposición de documentos, a los registros correspondientes.

Nunca ocultes, destruyas o escondas información financiera o cualquier otro registro que deba conservarse de acuerdo con el **Programa global de conservación de registros** o que esté sujeto a una orden de retención. Incurrir en tal comportamiento podría tener como consecuencia multas o penalizaciones graves para ti y para la compañía.

Uso de redes sociales y plataformas de mensajería con fines comerciales

Liberty exige que toda comunicación comercial importante se realice en sistemas patrocinados o alojados por Liberty.

El uso limitado de las redes sociales y las herramientas de mensajería con fines comerciales puede permitirse previa aprobación de la unidad de negocio y consulta con el departamento de cumplimiento local. Una vez aprobado, los empleados deben utilizar perfiles profesionales separados y distintos de sus cuentas personales para participar en las redes sociales y plataformas de mensajería con fines comerciales siempre que sea posible.

Las **redes sociales** y las **plataformas de mensajería** incluyen, entre otras, las siguientes: Teams, Facebook, Instagram, TikTok, LinkedIn, Twitter/X, Messenger, Snapchat, Telegram, WhatsApp, WeChat, Zalo, Signal, Line, Kakao y Slack, etc.

Aunque las redes sociales y las plataformas de mensajería pueden ser útiles y cómodas para programar reuniones u otros aspectos logísticos, debemos recordar nuestra responsabilidad de proteger la información y mantener registros precisos de nuestras transacciones comerciales. Si tus publicaciones en redes sociales o mensajes en plataformas de mensajería crean registros comerciales o están sujetos a retenciones por razones legales, eres responsable de trasladarlos a un sistema de registro de la compañía. Las comunicaciones comerciales importantes deben guardarse de acuerdo con nuestro **Programa global de conservación de registros**.

Un **sistema de registro** es el lugar autorizado para almacenar datos o registros y se confía en este como fuente primaria de los mismos. En el sistema de registro, se almacenan datos o registros de las obligaciones legales o las actividades y transacciones comerciales críticas de Liberty. Por ejemplo, solicitudes de reclamación, pólizas o financiación. Pueden utilizarse soluciones secundarias para almacenar registros, como unidades de red compartidas y SharePoint, si no se dispone de otro sistema de registros. Las bandejas de entrada, unidades o ubicaciones individuales a las que solo puede acceder una persona no son sistemas de registro.

Al utilizar las redes sociales y las plataformas de mensajería con fines comerciales, los empleados deben seguir estos lineamientos:

- Los empleados no deben llevar a cabo actividades en redes sociales o plataformas de mensajería fuera de los sistemas de la compañía sin antes obtener su aprobación
- El uso voluntario por parte de los empleados de redes sociales o plataformas de mensajería fuera de los sistemas de la compañía constituye el consentimiento y reconocimiento de esta política
- Se espera que los empleados actúen con honestidad y responsabilidad en sus relaciones comerciales en las redes sociales y plataformas de mensajería
- Los empleados deben seguir los lineamientos del Código y el Manual del Empleado (incluida la **Política de redes sociales** y la **Política de consultas y declaraciones en medios de comunicación**), la **Política de seguridad de la información**, los **Principios de privacidad** y las políticas departamentales aplicables en las comunicaciones comerciales en redes sociales y plataformas de mensajería, del mismo modo que lo harían en las plataformas alojadas por Liberty
- Se prohíbe a los empleados utilizar redes sociales y plataformas de mensajería de cualquier forma que infrinja cualquiera de las políticas u obligaciones legales y de confidencialidad de Liberty
- Los empleados deben familiarizarse con las condiciones de uso y la política de privacidad específicas de cualquier sitio de redes sociales o plataforma de mensajería antes de utilizarlos con fines comerciales
- Las comunicaciones comerciales pertenecen a la compañía dondequiera que se encuentren
- Al llevar a cabo negocios de Liberty Mutual en redes sociales y plataformas de mensajería, los empleados aceptan que no tienen ninguna expectativa de privacidad en las comunicaciones de negocios dondequiera que se encuentren
- Al llevar a cabo negocios de Liberty Mutual en redes sociales y plataformas de mensajería fuera de la red empresarial, los empleados se comprometen a proporcionar acceso a las comunicaciones de negocios allí almacenadas a petición de la compañía, con sujeción a la legislación aplicable
- Los empleados deben trasladar las comunicaciones que constituyan registros comerciales al sistema de registro correspondiente de Liberty

- Los empleados deben conservar y presentar copias de las comunicaciones que estén sujetas a un proceso de conservación por razones legales
- Las comunicaciones que constituyan registros comerciales se deben conservar de conformidad con la **Política de cumplimiento sobre registros e información** y la **Política global de conservación de registros**
- El uso de redes sociales o plataformas de mensajería para ocultar o impedir la divulgación de la naturaleza de las comunicaciones está estrictamente prohibido y sujeto a medidas disciplinarias
- Liberty se reserva el derecho de prohibir a sus empleados el uso de determinadas redes sociales o plataformas de mensajería o las circunstancias de dicho uso a su entera discreción.

Los empleados que incumplan esta política en su uso profesional de redes sociales o plataformas de mensajería podrán ser objeto de medidas disciplinarias, que pueden incluir el despido, en la medida permitida por la legislación vigente.



El Código en acción

P. A veces le doy un "me gusta" o comento una publicación de un líder de Liberty en una red de contactos profesionales en la que se destacan las grandes cosas que están sucediendo en la compañía. ¿Tengo que guardar estas publicaciones en un sistema de registro?

R. No. Si el comentario no constituye un registro comercial, o una prueba de las actividades comerciales, transacciones u obligaciones legales críticas de Liberty, no sería necesario guardarlo en un sistema de registro.

P. Un socio comercial me ha enviado un mensaje por WhatsApp para preguntar por mi disponibilidad para una reunión. ¿Debería responder desde mi correo electrónico de Liberty?

R. El uso de plataformas de mensajería como WhatsApp está pensado para comunicaciones no sustanciales, como la programación o la logística de reuniones. Cualquier comunicación comercial importante debe realizarse en sistemas patrocinados o alojados por Liberty.

P. En un intercambio de correos electrónicos con un socio comercial a través del sistema de correo electrónico de Liberty, el socio comercial me pidió seguir conversando a través de una plataforma de mensajería externa como WeChat. ¿Qué debo hacer?

R. Deberías ponerte en contacto con la Línea de asistencia sobre cumplimiento para que te orienten. Se espera que los empleados actúen con honestidad y responsabilidad en sus relaciones comerciales en las redes sociales y plataformas de mensajería. El uso de redes sociales o plataformas de mensajería para ocultar o impedir la divulgación de la naturaleza de las comunicaciones está estrictamente prohibido y sujeto a medidas disciplinarias.

Secretos comerciales

Un secreto comercial es información que otorga cierta ventaja competitiva a quien la posee y que, en general, se desconoce dentro de la industria.

Las prácticas e ideas comerciales innovadoras de Liberty son valiosas y contribuyen en forma directa a nuestra rentabilidad. Somos responsables de proteger los secretos comerciales de Liberty, así como cualquier secreto comercial que nos confíen nuestros clientes y socios de negocios en el transcurso de nuestra relación empresarial con ellos. No divulgués a personas no autorizadas —ya sea dentro o fuera de Liberty— ninguna información que pudiera poner en peligro información confidencial o secretos comerciales. Además, se deben tomar precauciones razonables para evitar la divulgación accidental de dicha información.

Si divulgas un secreto comercial a otros, tanto la Compañía como tú podrían considerarse responsables por las pérdidas financieras resultantes. Aun después de que se haya terminado tu relación laboral con Liberty, debes seguir protegiendo los secretos comerciales, ya que se te podría responsabilizar en caso de divulgación no autorizada.



El Código en acción

P. Elaboré un informe sobre la estrategia empresarial antes de presentar mi dimisión. ¿Puedo quedarme con una copia cuando deje de trabajar en Liberty?

R. No. Aunque la hayas creado tú, esta información es producto del trabajo de Liberty y pertenece a Liberty después de que dejes de trabajar para la Compañía.

Información sobre la competencia

Queremos seguir siendo competitivos en el mercado, pero la forma en que llevamos a cabo nuestros negocios es fundamental para nuestra reputación y para la confianza que generamos con nuestros clientes. **En Liberty, actuamos responsablemente, por lo que debemos recopilar información empresarial de forma ética y evitando incluso la apariencia de irregularidad.** Tratamos a nuestros competidores, y a su información comercial, como esperamos que nos traten a nosotros. Al igual que no compartimos información privada de Liberty fuera de esta, no debemos usar información privada de la competencia y ajena a la Compañía para nuestras funciones en Liberty.

Cuando se trata de recopilar información sobre la competencia, solo nos basamos en fuentes públicas y adecuadas. No debemos hacer lo siguiente:

- Utilizar o compartir documentos o información empresarial sensible de anteriores empleadores
- Preguntar a los empleados o a los solicitantes de empleo sobre información confidencial de anteriores empleadores
- Buscar o aceptar información obtenida mediante un comportamiento deshonesto
- Buscar o aceptar información confidencial que sabemos que no debemos tener
- Utilizar información de la competencia sin saber de dónde procede o si se ha obtenido legalmente
- Hacer declaraciones falsas o tergiversar la verdad para obtener información privada de la competencia
- Utilizar la información confidencial facilitada a Liberty para un fin distinto al previsto
- Buscar o aceptar información sensible para la competencia de parte de quienes se sabe que tienen un deber de confidencialidad con nuestros competidores

Ponte en contacto con la Línea de asistencia sobre cumplimiento si tienes preguntas sobre cómo buscar y utilizar la inteligencia empresarial.



El Código en acción

P. Tengo algunos documentos de mi anterior empleador que pueden ayudarme en mi trabajo para Liberty. ¿Puedo utilizar estos documentos?

R. No puedes utilizar los documentos si contienen información confidencial o de propiedad no pública de tu anterior empleador. Al igual que esperamos que nuestros empleados manejen adecuadamente la información comercial confidencial de Liberty, esperamos que respeten las restricciones de uso de la información confidencial obtenida de terceros. Además, si creaste estos documentos durante tu anterior empleo, es probable que sean producto del trabajo de tu anterior empleador y no pueden utilizarse en Liberty.

P. Hay una nueva persona en mi equipo que solía trabajar para un competidor. ¿Puedo pedirle que comparta el plan de negocios de su antiguo empleador?

R. No. Es apropiado pedir a nuestros compañeros que comparten información comercial no pública, confidencial y patentada a la que tuvieron acceso en sus funciones anteriores.

Cumplir con la ley



La industria de los seguros está altamente regulada. **Si actuamos de manera responsable y honesta, protegemos a Liberty y a nuestros clientes.**

Como empleados de Liberty, debemos respetar todas las leyes y reglamentos aplicables.

Liberty está sujeta a requisitos legales que inciden en aspectos clave de nuestro negocio, incluso las actividades de ventas, suscripción y siniestros. Nuestros procedimientos internos están diseñados para cumplir con esos requisitos. Debes conocer y cumplir todos los procedimientos de los departamentos y las unidades comerciales que estén relacionados con tu trabajo, nuestros productos y tus transacciones con clientes, titulares de pólizas y reclamantes.

Cumplimiento de las disposiciones antimonopolio y de defensa de la competencia

Competimos de manera justa. Las leyes antimonopolio y de defensa de la libre competencia se han establecido para promover la competencia justa en el mercado. Realizamos nuestras actividades comerciales según la letra y el espíritu de esas leyes complejas.

Ocasionalmente, podrías asistir a reuniones de asociaciones profesionales en las que podrías tener la oportunidad de hablar con nuestros competidores acerca de intereses, problemas o inquietudes en común que afectan a nuestra industria. Estas reuniones pueden valer la pena, pero también conllevan un riesgo de infringir las leyes antimonopolio y de defensa de la libre competencia.



El Código en acción

P. Varios de mis amigos trabajan en el sector de los seguros. A menudo nos reunimos socialmente y a veces surgen temas de la industria en nuestras conversaciones. ¿Esto está bien?

R. Está bien si tus conversaciones no implican compartir información confidencial (incluidos los precios u otra información competitiva), hablar de la asignación de mercados o clientes, o dividir los clientes o los programas de precios de los servicios de terceros (como los servicios de reparación o médicos).



A continuación, se enumeran algunas de las situaciones que podrían producir una infracción de las leyes antimonopolio y de defensa de la competencia:

- Divulgar precios u otro tipo de información competitiva
- Ofrecer o aceptar la asignación de mercados o clientes
- Exigir a un cliente que compre un tipo de póliza de seguro para poder adquirir otro tipo de póliza, salvo que el procedimiento cuente con la autorización previa por el área de cumplimiento o legal a nivel local
- Intentos por evitar que Liberty le venda o contrate a un proveedor o cliente
- Sugerencias de competidores para que Liberty se apegue a un programa de precios para servicios de terceros, como servicios médicos o de reparaciones
- Conversaciones sobre temas confidenciales relativos a la competencia en reuniones de asociaciones comerciales

Para más información, consulta al personal de la oficina de Cumplimiento local y del departamento Legal. En EE. UU., consulta la **Guía de cumplimiento de las disposiciones antimonopolio** para obtener más información sobre las leyes antimonopolio que afectan los negocios de Liberty.

Anticorrupción y lucha contra el soborno

Actuamos responsablemente y hacemos negocios con integridad. No tomamos decisiones comerciales en función de algún beneficio personal.

Además de nuestros lineamientos en relación con obsequios e invitaciones de cortesía, existen reglas estrictas que rigen los regalos a funcionarios gubernamentales. Las leyes anticorrupción pueden prohibir la entrega de dinero u obsequios a funcionarios gubernamentales u otras personas. Consulta la **Política anticorrupción** y, en EE. UU., la **Guía de cumplimiento político** para obtener más información.

Un **soborno** consiste en entregar u ofrecer algo de valor a una persona para influir en forma indebida en una decisión. En Liberty, no pagamos ni aceptamos sobornos, independientemente de las leyes o costumbres locales.

No debemos ofrecer, prometer ni entregar ningún objeto de valor a un funcionario del gobierno, socio comercial, ni ninguna otra persona a cambio de obtener una ventaja comercial. Entre los funcionarios gubernamentales se incluyen empleados de cualquier gobierno, partidos políticos y candidatos a cargos de elección popular, empleados de entidades públicas y empleados de empresas vinculadas con el estado.

La política de Liberty en relación con las leyes anticorrupción se aplica a ti en lo personal y a cualquier persona que actúe en nuestra representación. Sé cuidadoso al seleccionar agentes y corredores que puedan tener autorización para actuar en nombre de Liberty, para garantizar que sigan estos lineamientos y estándares éticos.



A continuación, se enumeran algunos tipos de sobornos:

- Regalos de valor
- Invitaciones de cortesía, alojamiento y viajes que superen las necesidades empresariales
- Préstamos
- Favores personales
- Contribuciones caritativas o políticas
- Comisiones ilegales (pago que se hace a una persona para facilitar un arreglo comercial)



El Código en acción

P. Un directivo de un socio de distribución muy solicitado (o dirigido) sugirió que haría negocios con Liberty si donábamos a una organización benéfica local dirigida por su cónyuge. ¿Qué debemos hacer?

R. Hacer la donación sugerida puede considerarse un soborno. Consulta a tu responsable de cumplimiento local para que te oriente.



Antilavado de dinero

En Liberty, apoyamos plenamente los esfuerzos del gobierno para disuadir los delitos financieros relacionados con los seguros. El lavado de dinero se produce cuando alguien realiza una transacción financiera para ocultar el origen de fondos obtenidos ilegalmente o para utilizar aquellos obtenidos legalmente para fines ilegales, como la financiación de terroristas u otras actividades delictivas.

Nuestra **Política contra el lavado de dinero (Anti-Money Laundering, AML)** se aplica a todas las operaciones de Liberty y está diseñada para trabajar en conjunto con las políticas y procedimientos locales.

Todos los empleados de Liberty deben ser conscientes de las situaciones que indiquen una posible actividad de lavado de dinero, y deben remitirlas a su nivel superior.

Los hechos y circunstancias que señalan una posible actividad de lavado de dinero incluyen lo siguiente:

- La compra de un producto de seguro incompatible con las necesidades del cliente
- Métodos de pago inusuales, como el efectivo, los equivalentes de efectivo o los instrumentos monetarios estructurados
- La cancelación anticipada de un producto, especialmente si tiene un costo para el cliente, o si el pago lo realiza un tercero aparentemente no relacionado (o el cheque de reembolso se dirige a este último)
- La transferencia del beneficio de un producto a un tercero aparentemente no relacionado
- Un cliente que es reacio a proporcionar información de identificación al comprar un producto o que proporciona información mínima o aparentemente ficticia
- Un cliente que toma prestado o retira el importe máximo de efectivo disponible poco después de comprar el producto

Si sospechas de una actividad de lavado de dinero, ponte inmediatamente en contacto con el funcionario encargado de la lucha contra el lavado de dinero o con los recursos jurídicos o de cumplimiento locales.



Sanciones económicas y comerciales

Muchos países, incluidos los Estados Unidos, tienen programas de sanciones económicas y comerciales que restringen o prohíben el trato con determinados países, personas o empresas.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (Office of Foreign Assets Control, OFAC), la cual forma parte del Departamento del Tesoro de los EE. UU., administra y aplica los programas de sanciones económicas y comerciales, principalmente en contra de países y personas considerados como terroristas o narcotraficantes.

Las operaciones de Liberty en todo el mundo deben cumplir con las sanciones de EE. UU. y las leyes que estipulan sanciones económicas y comerciales en los países en los que operan.

El departamento de Global Compliance & Ethics es el responsable de supervisar el programa de cumplimiento de la Compañía en materia de sanciones, que incluye la **Política de cumplimiento de sanciones económicas y comerciales internacionales**.

Si tienes alguna duda sobre tu relación con titulares de pólizas potenciales o actuales, el pago de reclamaciones o alguna otra transacción, contacta al departamento de **Corporate Compliance**.

Integridad de los datos, controles financieros e informes públicos

Toda la información que ingresa en los sistemas y registros de Liberty, incluso la información registrada o utilizada para ventas, suscripciones, siniestros u otras funciones comerciales, debe ser precisa y cumplir con todos los requisitos legales y comerciales. También es fundamental mantener la precisión y la integridad de nuestra contabilidad financiera y de nuestros informes.

Más allá de cumplir con los requisitos legales y de la industria, nuestros datos comerciales y financieros nos ayudan a tomar decisiones comerciales bien sustentadas. Todos los libros, registros o estados financieros de Liberty deben llevarse con un detalle razonable, reflejar con exactitud nuestras transacciones y cumplir con los requisitos legales y con nuestros sistemas y controles financieros.

El director ejecutivo, el presidente, el director financiero y aquellos empleados de Liberty que tengan responsabilidades de contabilidad financiera, auditoría y presentación de informes deben asegurarse de conocer y cumplir todos los controles y procedimientos financieros aplicables. Liberty se compromete a presentar divulgaciones completas, justas, precisas, puntuales y comprensibles, y los mismos criterios se aplican a toda la demás información que la Compañía reporte a las autoridades regulatorias, entre otras entidades.

Estándares de suscripción

Los empleados de Liberty que realizan suscripciones o negocian la venta de pólizas o que tratan con productores, deben respetar los estándares legales y éticos más exigentes.

Nosotros no entregamos cotizaciones falsas o artificiales. Ofrece una cotización solo como un esfuerzo genuino de vender la cobertura.

Nos comunicamos con competidores sobre los precios de clientes actuales o potenciales solo cuando es un componente necesario de un programa que Liberty debe cotizar por solicitud.

Las unidades comerciales individuales tienen protocolos y manuales para garantizar prácticas de suscripción adecuadas. Cumple con esos protocolos y consulta a la asesoría legal de tu unidad comercial si tienes preguntas sobre la idoneidad de una solicitud de suscripción.



Transacciones bursátiles

En el desempeño de tu trabajo, podrías llegar a adquirir información sobre Liberty o sobre algún socio comercial que no esté disponible al público en general. Dicha información podría ser importante para tomar decisiones de inversión o podría afectar el precio de los valores cotizados en bolsa de una compañía. Nos referimos a este tipo de información como "información importante no pública" (Material Non-Public Information, MNPI).

Este tipo de información debe tratarse como confidencial. No la utilices para beneficio financiero o personal, y jamás divulges información MNPI con nadie que no tenga la autorización debida para poseer dicha información.

Si bien Liberty y sus subsidiarias no son compañías públicas, se pueden producir situaciones en las que exista el riesgo de infringir las leyes de valores, entre ellas, las siguientes:

- Las transacciones bursátiles de uno de nuestros clientes o socios comerciales en función de información MNPI, o la divulgación de dicha información a un tercero externo
- Las transacciones bursátiles de títulos de deuda propios de Liberty en función de información MNPI
- Las transacciones bursátiles de valores de una compañía que, según información que posees, Liberty está considerando adquirir

Además, toda compra o venta de los valores de deuda propios de Liberty efectuada por directores, funcionarios ejecutivos o empleados, debe cumplir con la **Política de Liberty Mutual sobre transacciones bursátiles basadas en información privilegiada**. Esto incluye el requisito de que todos los directores, funcionarios ejecutivos y empleados obtengan la autorización previa del departamento de Global Compliance & Ethics para las transacciones bursátiles de valores de deuda de Liberty durante cada período de compraventa.

Fraude de seguros

En los Estados Unidos, las leyes federales y estatales imponen multas y sentencias de cárcel para los empleados que participen en actos fraudulentos o las compañías que, a sabiendas, permitan tales actos.

Algunos ejemplos de estos actos incluyen los siguientes:

- Hacer una declaración falsa en forma intencional en relación con un informe financiero a un funcionario de un organismo regulador de seguros
- Malversar fondos de la compañía aseguradora o apropiarse de estos en forma indebida
- Hacer declaraciones falsas o engañosas sobre la situación financiera de una compañía aseguradora con el fin de engañar a un organismo regulador
- Obstruir una investigación realizada por un organismo regulador de seguros
- Trabajar con alguien o contratarle para que trabaje en la industria de los seguros a sabiendas de que esta persona ha recibido una condena por el delito de actividades fraudulentas o abuso de confianza sin una exoneración emitida por autoridades de un gobierno estatal

Si observas o sospechas cualquier tipo de fraude de seguros, informa de inmediato a tu líder de personas, a la **Línea de asistencia sobre cumplimiento** o al departamento de **Global Internal Audit**.

Cumplimiento político

En los Estados Unidos, Liberty se ve afectada de manera directa por las acciones de funcionarios federales, estatales y municipales.

Liberty hace labor de cabildeo para manifestar los puntos de vista de la Compañía. Liberty también participa en actividades de financiamiento de campañas para apoyar a candidatos o tomar parte en la formulación de las preguntas que figuran en las boletas.

Las leyes de cabildeo y financiamiento de campañas estipulan requisitos de registro y presentación de informes por parte de la Compañía o sus empleados. Además, los obsequios y donaciones a funcionarios públicos están estrictamente regulados.

Si contactas a funcionarios gubernamentales acerca de asuntos relacionados con Liberty, participas en cualquier actividad de campañas políticas de formas que no sean actividades meramente personales o estás considerando ofrecer un regalo o servicio a un funcionario público, consulta la **Guía de cumplimiento político** y ponte en contacto con el grupo de Public Affairs.

Para más información sobre el cumplimiento político, consulta la **Guía de cumplimiento político** o ponte en contacto con el grupo de Public Affairs.

Uso de designaciones legales

Si ostentas el título de abogado Juris Doctor o se te ha autorizado para ejercer el derecho, solo tienes permitido presentarte como abogado en tu trabajo para Liberty si su trabajo implica proveer servicios legales a Liberty.

No debes usar las designaciones "Dr.", "Doctor", "Abogado" u otras designaciones legales similares al referirse a ti mismo en comunicaciones externas o internas a menos que Liberty te haya contratado para prestar servicios legales.

Recursos



Como aseguradora global, **Liberty Mutual cuenta con recursos en todo el mundo para ayudarte a actuar fácilmente con integridad.**



Línea de asistencia sobre cumplimiento
libertycompliancehelpline.com
1-800-989-2434

La Línea de asistencia sobre cumplimiento está disponible en los países mencionados a continuación. Si el país en el que trabajas no figura en la lista, consulta al personal de las áreas de Legal o de cumplimiento local.

Alemania:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Australia:

0011-1-800-989-2434
libertycompliancehelpline.com

Bélgica:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Bermuda:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Brasil:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Canadá:

1-800-989-2434
libertycompliancehelpline.com

Chile:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

China:

10-800-711-0746 o
10-800-110-0690
libertycompliancehelpline.com

Colombia:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Emiratos Árabes Unidos:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

España:

900-752-131
libertycompliancehelpline.com

Estados Unidos:

1-800-989-2434
libertycompliancehelpline.com

Francia:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Hong Kong:

800-902-246
libertycompliancehelpline.com

India:

000-800-050-3825
libertycompliancehelpline.com

Irlanda del Norte:

0800-066-8360
libertycompliancehelpline.com

Italia:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Luxemburgo:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Malasia:

1-800-81-1053
libertycompliancehelpline.com

México:

800-872-1842
libertycompliancehelpline.com

Noruega

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Países Bajos:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Perú:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Reino Unido:

0800-066-8360
libertycompliancehelpline.com

República de Irlanda:

1-800-55-3991
libertycompliancehelpline.com

Singapur:

800-852-3864
libertycompliancehelpline.com

Suecia

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Suiza:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Vietnam:

Sin número telefónico
libertycompliancehelpline.com

Sitio de Global Compliance & Ethics en myLiberty

Para obtener información adicional sobre los temas relacionados con el Código, otras políticas y guías, así como recursos de capacitación, visita el sitio de **Global Compliance & Ethics** en myLiberty. También, visítanos en **Communities** para tener acceso a contenidos adicionales relacionados con el Código. Si no puedes acceder a la intranet de la compañía ni a Communities, comunícate con tu líder de personas, el personal de los departamentos locales de asuntos legales o cumplimiento, o con la **Línea de asistencia sobre cumplimiento**.

Notificar irregularidades financieras

Los informes o inquietudes relacionados con la integridad financiera, los controles de contabilidad o auditoría, el fraude financiero o los errores deliberados en el registro o actualización de los registros financieros de la compañía deben informarse a:

GIAFraud@LibertyMutual.com

Auditoría interna global
175 Berkeley Street
Boston, MA 02116

También puedes notificar las inquietudes sobre integridad financiera en la **Línea de asistencia sobre cumplimiento**.

Reportar preocupaciones laborales

El área de Talent Policy & Practices (Política y prácticas de Talento) administra las políticas y los procedimientos laborales de Liberty, que incluyen el tiempo libre, la gestión del desempeño, las medidas disciplinarias, las denuncias de acoso y la discriminación.

Para plantear una pregunta o reportar alguna inquietud laboral:



Empleados de EE. UU.

Habla con tu líder de personas
Ponte en contacto con el **Centro de servicios de Talento**



Empleados de Asia-Pacífico, Bermudas, Canadá, Europa, México y Sudamérica

Habla con el personal de Servicios de Talento a nivel local

El Código de ética y conducta empresarial no tiene la intención de interferir en las comunicaciones de los empleados sobre sus salarios, horas u otros términos y condiciones de empleo, ni restringirlas ni evitarlas. El Código de ética y conducta empresarial tampoco impide que los empleados ejerzan su derecho de denunciar conductas ilícitas a las autoridades gubernamentales competentes o a participar en cualquier investigación o procedimiento llevado a cabo por autoridades gubernamentales o a proporcionarles información.

El Código de ética y conducta empresarial no altera la naturaleza voluntaria de tu relación laboral, y no se deberá interpretar que las políticas que contiene dicho Código originen un contrato de ningún tipo.

Addendum

Liberty - México

III. Conflictos de intereses

Esto no implica una limitación a la libertad de Trabajo.

VII. Reportar posibles incumplimientos al Código

Comuníquese con el personal local del Departamento de Cumplimiento, Departamento Legal o con el Departamento de Ética y Cumplimiento Global si tiene preguntas sobre cómo usar la Línea de Ayuda de Cumplimiento.

Cualquier inquietud, duda o reporte que desee realizar en relación con el Código de Ética y Conducta Empresarial podrás contactar a tu Asesor Legal o a tu Compliance Officer local:

- Para Colaboradores de Surety: Officer.compliance@libertyfianzas.com
- Para colaboradores de LII and LMRe: ComplianceMx@libertymutual.com

En relación con irregularidades de contabilidad o auditoría, incumplimiento de controles financieros internos, asientos falsos en libros o registros de la Compañía, evasión de impuestos, sobornos o pagos inapropiados a funcionarios públicos, Lavado de dinero u otra conducta financiera inapropiada, robo o uso indebido de los recursos de la Compañía, violaciones a las normas antimonopolio, Fraude, incumplimientos en la seguridad o privacidad de la información y Conflictos de interés.

Ahora bien, si Ud. considera y desea contactar la Línea de Ayuda de Cumplimiento de la Oficina de Ética y Cumplimiento Global, podrá ingresar por Internet a la dirección web www.LibertyComplianceHelpline.com o enviar un e-mail a ComplianceHelpline@Libertymutual.com.

Así mismo, ponemos a su disposición la Línea de Ayuda de Cumplimiento: [800-872-18-42](tel:800-872-18-42)

